

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21193 MAJADAHONDA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 4 de Majadahonda.

Concurso abreviado 3/2021 (consecutivo).

Edicto.

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Concurso Abreviado a instancias del procurador D./Dña. Ramón Blanco Blanco en nombre y representación de D./Dña. María del Carmen Elvira Angulo López Cancio, en cuyos autos con fecha 25 de marzo de 2021 se ha dictado Auto que declara en concurso al deudor D./Dña. María del Carmen Elvira Angulo López Cancio de nacionalidad española con NIF 1093645H y domicilio en Majadahonda, calle Huertas 16, 1.º A, en situación de concurso consecutivo con todos los efectos legales inherentes a tal declaración y en el que se ha acordado lo siguiente:

1.- El deudor queda suspendido en sus facultades de Administración y disposición sobre su patrimonio.

2.- Nombrar Administrador/a Concursal a don Vicente Baldo Silva, NIF 35970450Z, designado entre el listado oficial de Administradores Concursales por el turno correspondiente, iniciándose por la letra sorteada en el «Boletín Oficial del Estado» (24 julio 2020) que establece el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas durante el año 2021, recayendo sobre la letra B.

3.- Hacer llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el BOE.

4.- Requerir dirección postal y correo electrónico del Administrador Concursal, resultando ser: Calle Fernán González 36, 5.º derecha, 28009 Madrid

v.baldo@concursatio.com

Y para que así conste y sirva de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y Registro Público Concursal expido y firmo la presente

Majadahonda, 14 de abril de 2021.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, Aida María Soto Fernández.

ID: A210026813-1